Resolución Nº 110 /2013

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LA SENAD.

Asunción, 25 de Setiembre de 2013.-

VISTO: El informe de evaluación presentado por el Comité de Evaluación conformada según Resolución Nº 58/2013 de la Máxima Autoridad de la Senad, para la consideración y estudio de las ofertas presentadas en la convocatoria realizada por la SENAD para la Adquisición Servicio de Impresión, proceso iniciado con la comunicación realizada a la DNCP según Expediente Nº 319.165 en fecha 31/05/2013, ID Nº 255.544

CONSIDERANDO: **El** informe del Comité de Evaluación sugiere la adjudicación a favor de la Empresa Gráfica Monarca SRL, en virtud de que la misma cumple sustancialmente con la condición legal, económica y técnica establecida en la Carta de Invitación para la adquisición de Servicio de Impresión. Asi mismo, el servicio que ofrece la empresa Gráfica Monarca SRL se ajusta sustancialmente a las condiciones técnicas requeridas para el servicio de impresiones requeridas por la SENAD, ajustándose de esta forma a la disposición del Artículo Nº 28 de la Ley Nº 2051/03 y el Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, para realizar la Adjudicación correspondiente.

Que, esta Secretaría Ejecutiva no pone objeción alguna acerca de la sugerencia realizada por el Comité de Evaluación, y, que conforme al Artículo Nº 34 inciso c último párrafo faculta a la Autoridad Máxima de la Senad ha realizar la contratación directa, porque con la contratación ha realizar se garantiza las mejores condiciones de contratación para el Estado Paraguayo.

Que, el Artículo Nº **6** del Decreto Nº 5279/05 establece que el Secretario Ejecutivo es el titular y representante legal de la SENAD, ejerce el gobierno de la institución y la administra

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

RESUELVE

Art. 1º **ADJUDICAR,** conforme al visto y considerando de la presente Resolución, a la empresa **GRAFICA MONARCA SRL** la provisión del Servicio de Impresión para la SENAD, proceso con ID Nº 255.544. El detalle de la adjudicación se registra en el siguiente cuadro:

Objeto del Gasto	Empresa Adjudicada	RUC Nº	Monto Adjudicado
260 –Servicios Técnicos y Profesionales	Gráfica Monarca SRL	80013965 - 8	4.741.600.
Total de la Adjudicación			**4.741.600.**

Art. 2º **AUTORIZAR** la elaboración del Contrato correspondiente, entre la SENAD y la Empresa Gráfica Monarca SRL, para la Prestación del Servicio de Impresión, la que regirá durante 60 días, contados a partir de la firma del contrato.

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Agte. Esp. Luis Alberto Rojas Ramírez
Ministro, Secretario Ejecutivo
SENAD